1.ª SECCION

SANTA FE

GIROLAMO PAGLIANO DA SALUD

EDICION DE 20 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7374 | SANTA FE, DOMINGO 12 DE JULIO DE 1925

La ordenanza de casas baratas debe sancionarse

Todavía el Concejo Deliberante no se ha expedido en el proyecto de ordenanza enviado por el intendente señor Aguirre, llamando a licitación para construir casas para obreros y empleados, así como la otra de la misma índole, para el personal municipal.

Pocas veces el Concejo ha tenido un asunto tan simpático, por cuanto está destinado a buscar solución al complejo problema de la vivienda higiénica.

Es sabido que la ciudad crece constantemente y aunque se edifica bastante, nunca es suficiente para llenar las necesidades de la población. Por otra parte, dotar de hogar propio a una parte de los habitantes, es aumentar la prosperidad general, desde que nada ata más a un pueblo que la casa, ya que cuando ésta habitada por su dueño se mejora y ensancha constantemente.

El Concejo Deliberante no tiene necesidad de cavilar mucho, dado que sobre esa clase de proyectos hay antecedentes que pueden aprovecharse. En la Capital Federal, la Municipalidad ha hecho ya lo que se intenta realizar en Santa Fe y ha tenido pleno éxito. Bastará, por consiguiente, que vea en la ordenanza vigente en aquel municipio y tome de ella aquello que sea aplicable a nuestra ciudad.

Sancionada la ordenanza no han de faltar proponentes, desde que el negocio es bueno como lo ha demostrado prácticamente un empresario particular. Naturalmente que no han de levantarse las mil casas que la ordenanza establece, pero pueden irse construyendo por secciones de cien de manera que en un tiempo relativamente breve puedan librarse todas al servicio de sus propietarios.

De ahí, pues, que el Concejo no debe demorar en el estudio del proyecto, porque cuanto más tiempo pase más se agravará el problema de la vivienda, máxime si no se sanciona una ley de alquileres que definitivamente organice las relaciones entre propietario e inquilino.

La licitación, que será por un mes o más, llevará todo ese tiempo; luego la búsqueda de terrenos apropiados y en fin los mil detalles de un negocio tan importante insumirá seguramente todo el año en curso y recién allá por enero podrán empezarse las construcciones.

Entonces es conveniente ganar tiempo elevando al [illegible] de la corporación el proyecto para que lo sancione lo antes posible.

Sería verdaderamente lamentable que no se aprovechara esta oportunidad para realizar un pensamiento tan útil y tan factible, dado que el capital puede conseguirse sin mayor trabajo por el estado de las plazas, ya que los bancos tienen buen stock en depósitos a bajo interés.

Apruebe el Concejo Deliberante esa ordenanza y habrá hecho una obra de verdadero interés público.

Movimiento político

REORGANIZACION DE LOS IRIGOYENISTAS — ACTITUD DEL COMITE NACIONAL

Está definitivamente resuelta por el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, que preside el Dr. Pablo Torello, la reorganización de las fuerzas partidarias en esta provincia para presentarse a los próximos comicios provinciales y nacionales, que se han de realizar a los efectos de integrar la representación en la Legislatura y Congreso Nacional.

Por disposición de la mesa directiva del indicado Comité, han sido invitados los elementos más destacados del personalismo en esta provincia a concurrir el día miércoles próximo a Buenos Aires a fin de convenir la forma y época en que se han de dar principio a los trabajos de reorganización. Ese mismo día se reunirá el Comité Nacional, para cuyo efecto han sido especialmente convocados sus miembros.

La representación de los radicales irigoyenistas y respondiendo a la invitación del Comité Nacional irán a Buenos Aires el martes próximo una delegación compuesta por los senadores nacionales Dres. [illegible] y Rosario Caballero, [illegible] Dr. Ignacio J. [illegible] Dr. J. Agustín Gat[illegible] Dr. Amadeo [illegible], diputados provinciales Adolfo [illegible], Dr. [illegible] De Anquín, Dr. Francisco Gil, Eleodoro Deldán, Dr. J. Gatte, José F. Bravo, Francisco Vignoli, A. [illegible] Convert, Ignacio Bringas, y señores [illegible] Emilio Cardarelli, Dr. Roque F. Coe[illegible], Dr. Diógenes C. Antille, Cabalo Rodríguez, Dr. José B. Avalos, José Antonio Montes, Baldomero Villarreal, [illegible] [illegible]garamo, Alejandro Aldao, Dr. José Ig. [illegible]lobet, Dr. Marcos Anello, Dr. A. González Zimmermann, Dr. Alfredo Azáni, [illegible] Ferreyra Sosa y Nicéforo Sosa.

En la reunión a celebrarse en Buenos Aires, con la mesa directiva del Comité, a la que asistirá el Dr. Hipólito Irigoyen, se trazará el plan de acción a desarrollarse en la provincia.

En las filas irigoyenistas, reina con este motivo entusiasmo y muchos son los elementos que se disponen a secundar la intensa campaña que se iniciará.

El servicio tranviario

El intendente municipal, señor Aguirre, ha enviado a la empresa de los tranvías eléctricos, la siguiente nota relativa al servicio tranviario y que oportunamente comentaremos.

Santa Fe, Julio 11 de 1925.—Señor Gerente de la Compañía Argentina de Tramways y Fuerza Limitada, don Tomás F. Jackson.—Santa Fe.

La importancia que día a día adquiere el vasto municipio en cuyo progreso y bienestar ha empeñado esta Intendencia sus mejores esfuerzos, reducirá, como es lógico, y así lo habrá podido apreciar esa gerencia, en un mayor y creciente rendimiento económico para la Compañía Argentina de Tramways y Fuerza Limitada.

No obstante, núcleos importantes de población obrera especialmente, soportan el grave inconveniente de la falta de comunicación tranviaria con el centro urbano adonde debe acudir con motivo de sus ocupaciones.

Es también de hacerse notar que en las arterias, tales como General López y Salta, los tranvías marchan en una [illegible] tráfico de otros vehículos, [illegible] tráfico de otros vehículos, retrasando los horarios, etc.

Ha notado igualmente esta Intendencia que de las líneas que corren longitudinalmente, sólo en una, en la de San Jerónimo, van los vehículos en dirección de norte a sud, lo que significa que por cualquier circunstancia hay interrupción en la mencionada arteria, queda todo el sistema tranviario [illegible]ado.

Por las razones expuestas y otras que sería del caso enumerar, me permito dirigirme al señor gerente significándole que esta Intendencia vería con sumo agrado que esa empresa se avocase de inmediato al estudio y solucionara con toda urgencia el problema planteado, creyendo sinceramente que no solo se favorece a la población que reside en los barrios Roma, Sargento Cabral y Sud, sino que a la par que la ciudad, la Compañía Argentina de Tramways y Fuerza Limitada, obtendría señalados beneficios y se habría hecho acreedora al aplauso unánime de los vecindarios que reciban las mejoras.

No dudando de su buena voluntad y de la de la Compañía que usted gerencia, me permito proponer las modificaciones y ampliaciones de líneas que paso a detallar.

1o. LINEA NUM. 1.—En el trayecto de General López, los coches deberían correr de oeste a este solamente de regreso de la estación F. C. C. A. efectuándose la ida desde San Jerónimo hasta dicha estación por Amenábar y 3 de Febrero.

2o. LINEA NUM. 2.—Los coches de esta línea en lugar de seguir por San Jerónimo hasta plaza de Mayo, deberían doblar hacia el oeste por Salta, por ejemplo, hasta Urquiza y por ésta hasta el sud y proseguir hasta la estación del F. C. C. A.

3o. LINEA NUM. 3. — Sería igualmente deseable que esta línea sirviera la zona de los Hospitales Italiano, Iturraspe y alrededores de la plaza Constituyentes para lo cual bastaría una línea en calle Suipacha que abarcando varias manzanas y un desvío hasta el parque Juan de Garay en construcción, regresara por el Boulevard Pellegrini a San Jerónimo.

4o. LINEA NUM. 4.—Esta línea debiera extenderse al barrio Roma, abarcando varias manzanas y regresando a San Jerónimo por Rioja, Mendoza o la Junta. En el otro extremo, es decir en el Boulevard, debiera extenderse por calle Alvear hasta el barrio Sargento Cabral.

Es evidente que estas ampliaciones significan un fuerte desembolso, pero no lo es menos que ellas contribuirían al mayor rendimiento de la red entera, así como también al desarrollo de la ciudad, el cual como dejo dicho, es el mayor propulsor de la compañía misma, y no dudo que ésta compenetrada de la urgente necesidad de propender al bienestar de la clase necesitada particularmente, sabrá corresponder a los deseos expresados por el que suscribe.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

La ciudad de Rafaela

La acción comunal — El tráfico público — Obras sanitarias — Bibliotecas

Ya en otras ediciones nos hemos ocupado de los progresos alcanzados por Rafaela. Una breve visita nos permite ampliar lo que al respecto hemos dicho. Es una ciudad nueva que tiene ante sí un halagüeño porvenir. Lo asegura así la potencialidad de su comercio, sus industrias, su agricultura y su ganadería.

Capital del departamento Castellanos, zona agrícola ganadera de importancia, tiene un gran movimiento comercial. Acuden a la ciudad que nos ocupa colonos y hacendados de colonias vecinas. Es allí donde realizan sus operaciones, sus negocios, teniendo todas las comodidades que ofrecen los centros que figuran entre los que constituyen orgullo del Estado Santafecino.

En los días no feriados se nota movimiento desde temprana hora. El tráfico de vehículos es continuo. Todo denuncia que hay actividad, que hay vida, lo que le da un aspecto bello.

La acción comunal ——

Los informes que hemos obtenido nos dicen que la municipalidad ha desarrollado una acción beneficiosa. Mucho le debe Rafaela. Calles que estaban en malas condiciones han quedado arregladas y otras que eran completamente intransitables se les introduce obras de mejoramiento que el vecindario reclamaba insistentemente. El intendente municipal, señor Tenaporelli, se preocupa de todo lo que atañe al progreso del municipio que nos ocupa y a él se deben las mejoras a que hacemos referencia.

El alumbrado público es inmejorable y, puede decirse, es de lo moderno.

La plaza 25 de Mayo está siendo transformada rápidamente.

Hemos visto caer árboles corpulentos bajo el hacha del obrero mientras un regular número de personas contemplaba la obra. Sobre esto hay opiniones divididas. Mientras unos dicen que debe respetarse los árboles porque ellos hablan del pasado, porque constituyen una [illegible] en las [illegible] de [illegible] años, otros aseguran que no debe haber árbol en la plaza sino arbustos necesarios. La comuna optó por separarlos y eso se estaba haciendo anteayer. Se quiere que Rafaela cuente con plazas y paseos modernos.

De todo se deduce, como queda dicho, que la obra desarrollada por la municipalidad, es progresista. Sin embargo mucho queda por hacer aún. Tiene el municipio barrios que solicitan el arreglo de calles donde en épocas de lluvias se forman pantanos, donde se estancan las aguas que constituyen un peligro para la salud pública. Todo se hará poco a poco, según nos dicen.

El tráfico ——

El tráfico público es una cuestión que debe preocupar tanto a las autoridades municipales como a las policiales.

Actualmente no está organizado en la forma que sería de desear lo que es explicable dado la entrada y salida de toda clase de vehículos.

Lo que hemos observado en la visita a que hemos hecho referencia al iniciar esta crónica, es que, como ocurre en esta capital, existen conductores de automóviles y auto camión que circulan a una velocidad que, sin caer en error, podemos llamar más que excesiva. Bien saben los vecinos de Rafaela que tales conductores son los menos, pero existen. De allí que con frecuencia se anoten accidentes. Entendemos que las autoridades ya nombradas deben vigilar a fin de evitar los abusos y como consecuencia de ello los choques u otros percances. La Jefatura de Policía debe organizar el servicio ya que frente a la plaza de Mayo es mucho el movimiento de vehículos y no se ve agente alguno. Todo cuanto al respecto se haga será bien recibido por aquel progresista vecindario.

Obras sanitarias ——

Ya mucho se ha hablado de la habilitación de las Obras Sanitarias en Rafaela. Todavía no se han iniciado los trabajos y no se confía se haga pronto. Es lamentable esa demora. Sería de desear que por quien corresponda se inicien las gestiones necesarias a fin de salvar las dificultades que se presentan e iniciar cuanto antes la tarea que habilitará a la ciudad que nos ocupa de tan indispensables servicios.

Entidades progresistas ——

La ciudad de Rafaela tiene diversas entidades progresistas. En primer término figura la Sociedad Rural, que lucha constantemente por el mayor adelanto de la riqueza agrícola ganadera de aquella región.

Cuenta también con centros culturales de importancia, bibliotecas que realizan una obra plausible.

Escuelas provinciales

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dieron ayer las siguientes resoluciones:

Concediendo licencia, sin goce de sueldo, por veintiún días, a la profesora de pintura de la Escuela Industrial de Señoritas de esta capital, señorita Guillermina Rotto, desde el 11 hasta el 31 de julio y designando en su reemplazo por igual tiempo y en carácter interino a la señorita Alicia García.

—Concediendo licencia, sin goce de sueldo, desde el 1.o de julio hasta el 11 de agosto, a la profesora de grado de la Escuela Normal de Casilda, doña Sofía L. de Fernández y designando en su reemplazo con carácter interino y por igual tiempo, a la M. N. señorita María Celia Rallo.

—Vista la nota de fs. 1 del señor director de la escuela normal de Cañada de Gómez, proponiendo para habilitado de dicho establecimiento al señor Santiago D'Onofrio, el que ofrece la fianza del doctor Atilio Francesio y resultando de lo informado por la Dirección General de Rentas que la persona propuesta es de suficiente responsabilidad, se resuelve:

1o.) Aceptar al doctor Atilio Francesio, como fiador solidario por todos los efectos y valores que le fueren confiados al señor Santiago D'Onofrio en su carácter de vicedirector y habilitado de la escuela normal de Cañada de Gómez.

2o.) Inscríbase, hágase saber y con copia de la fianza que deberá ser elevada a escritura pública, pase a Contaduría General para su archivo. — ALDAO. Luis M. Urdániz.

Oficialismo correntino

LA COMPONENDA

Las relaciones, que hasta hace pocos días mantenían tirantes a los componentes del gobierno coaligado de Corrientes, hecha crisis últimamente, tuvo su feliz corolario.

Los núcleos que forman la unidad oficialista de la provincia hermana, parecen estar de nuevo asegurados en forma de apariencia definitiva, mediante una hábil componenda de los gestores de la división, que son hábiles estrategas cuando de conveniencias se trata. [illegible] mérito del profundo conocimiento de la psicología de los hombres que dominan la situación, componenda hecha a base de posiciones y de puestos.

Como las discordias del conglomerado gubernista no se radicaron en principios ni doctrinas; redújose el artificio, planteando un negocio categórico, que si repugnante es, para quienes creen que en el país se ha llegado a un alto grado de altivez democrática y cívica, no deja de ser un exponente lógico de retroceso, para quienes suponen con sobrados motivos que estamos aún muy lejos de alcanzar aquel.

El origen de las rencillas—como siempre ocurrió en aquel Estado, y caracteriza a los hombres del conservadorismo,—radicó en que los senadores autonomistas boycotearon el pedido de acuerdo formulado por el Poder Ejecutivo en beneficio de un juez de filiación liberal.

Tal actitud fué tomada como una [illegible] deslealtad, de donde emergieron protestas y reclamaciones que, para estos momentos se acallaron, en [illegible] de que los duchos yaguaretés correntinos, que ejercieron de componedores, hallaron un feliz motivo para la repartija, la cual según informaciones llegadas desde la capital provinciana, se hizo así.

Por pronta providencia, se dará a los liberales los juzgados de la tercera nominación en lo civil y comercial y uno en lo correccional, los cuales serán ocupados a los doctores Juan R. Ortiz y Ramón J. Castro, respectivamente.

Como solidaridad, y en compensación a tal dádiva, los liberales se comprometen a votar el acuerdo que solicitará el P. E., para el candidato de los autonomistas a la presidencia del Consejo de Educación, señor Pedro R. Vidal.

La componenda magnífica, que puede compararse al [illegible] del [illegible] y [illegible], ejercitado por conocimientos ancestrales de hijos de la Palestina, no puede menos que llamar la atención y asombro a las personas que aún creen que ciertos gobiernos de provincias se desenvuelven dentro las orientaciones o principios elaborados en sus programas de gobierno o en sus mensajes, documentos que siempre son olvidados en la práctica, debido al [illegible] carácter de los gobernantes, y al flujo y reflujo de intereses encontrados, que al fin y al cabo, siempre son [illegible] y halagadores, por más ello constituya menoscabo de la cultura, aristocracia y altivez ciudadana, conculcando aquellos principios y orientaciones que les dieran origen.

Ecos de las fiestas julias

GUADALUPE NORTE

JULIO, 10.—Baile social de festejo 9 de Julio y que asistieron en el baile el día de la noche 8 de Julio, las siguientes familias: Sr. Guillermo Bekman y familia, Antonio Pautasso y familia, Juan Peyrano, Alberto Robinet, familia Sosa, Mariano Méndez, José Crilli, Evaristo Gandolfi, Andrés Bonsi, Francisco Brancolino, Guillermo Aguaran, Santos Basilio, Victorio Larrechi, Francisco Brancolino, Miguel Chamilla, Agustín Sacarelli, Agustín Fartori, Elías De Bar[illegible] Bacai, Angel Casiarotti, Julio Crolla, Jorge Müller, Quirino Tibis, Emilio Lucchi y Agustín Munchetti; señoritas: Ilda Grant y Donatila Garzo Cufré, otras que lamentamos no recordar en el momento.

Como así también fué muy aplaudida y felicitada la pareja del baile infantil de los niñitos Carmen y Alberto Robinet (hijo), quienes se adjudicaron con un bonito obsequio de una estatua: pareja apache donada por la comisión de festejos Pro-Patria "9 de Julio"; también se dió cumplimiento al programa de los festejos de acuerdo a lo anunciado al público y que el número del juego a las bochas fueron los ganadores los señores Mustanggi Hnos. y Sr. Aureliano Castro y Enrique Santaolalla, los que se encuentran muy agradecidos por la comisión de festejos por el bonito premio que obtuvieron los dos ganadores; como así también los demás juegos del programa fueron muy obsequiados con valiosos premios de valor hasta cajetilla y quinto premio y en efectivo con muy buena suma; la banda del 12 de Infantería ejecutó un buen programa de marchas y la que fué el brillo de los festejos en el suntuoso público que aplaudió su presencia por un día como este de nuestra patria hacer recordar lo pasado de nuestros héroes, que supieron defender nuestra bandera y así también la presentación del señor intendente municipal don José L. Aguirre y familia, quien fué sorprendido por el gran número de juegos y la concurrencia de entusiasmo del público que asistió a dichos festejos como este, recordando a nuestros próceres de la Independencia. Como también la banda contratada cumplió un buen número de piezas terminando con el programa de los fuegos artificiales ejecutados por el pirotécnico señor Contini e hijos, de Santa Fe.

La comisión de festejos ha resuelto seguir el programa para el día 12 domingo del corriente con la carrera de sortijas, en la cual hay $ 20 donados por el concejal señor José Garro, de Santa Fe, para el primero que saque la sortija y así sucesivamente seguirán las carreras con los premios que han quedado. También habrá juegos [illegible], la carrera de ganado.

La comisión de fiestas invita al pueblo y vecinos en general a concurrir en dicho día a presenciar y los que gusten tomar parte en dichos festejos y que la comisión quedará muy agradecida de su presencia.

Felicitamos a la señora Carmen G. de Robinet, por el número preparado de las alumnas que tomaron parte en las diversas poesías de la escuela "N. 44, como así también el discurso del señor Alberto Robinet.

TENDIENDO LAS LINEAS

Era inevitable. El irigoyenismo, frente a la fracción alvearista, que está reorganizándose en esta provincia, no podía permanecer por mucho tiempo ignorativo. La resolución del Comité Nacional convocando a los dirigentes de esta provincia a una reunión en Buenos Aires para concertar la campaña a emprenderse, era cosa esperada de un momento para otro.

Respondiendo a esta cita, partirá en breve para la Capital Federal una nutrida representación del radicalismo irigoyenista de Santa Fe, integrada por legisladores nacionales, provinciales y otros destacados militantes de esta tendencia, según así lo informamos en otro sitio.

De la reunión mencionada saldrán los planes definitivos de esa campaña proselitista, cuyo primer objeto es participar de los comicios próximos para integrar la representación legislativa en el parlamento provincial y en el Congreso.

La tendencia irigoyenista, justo es reconocerlo, se cuenta en Santa Fe de numerosas simpatías, dado que no todos los radicales están de acuerdo con la orientación política del gobierno nacional, aceptada igualmente por el del señor Aldao.

A esa causa, sábese de antemano que van a plegarse elementos populares en toda la provincia, quienes sólo esperaban el momento oportuno de hacerlo, o mejor dicho, de intervenir activamente en la cruzada, puesto que ya se han definido como irigoyenistas netos. Los hay otros que militando en la oposición radical, sin inclinarse o pronunciarse por ninguno de esos bandos, discretamente permanecen a la expectativa para tomar partido ulteriormente, sea porque no se avienen a una actitud contemplativa o porque consideran encarnado el verdadero radicalismo en el doctor Irigoyen.

No fuera aventurado de ahí augurar que una buena parte de esa masa de volantes se plegará a la tendencia del ex presidente.

Tales son, señalados con imparcialidad—estando tan sólo a las sugestiones ambientes—los auspicios con que va a emprenderse la reorganización irigoyenista. Como prenda de éxito, no puede ser más promisora, si bien debe acometerse la empresa por parte de quienes han de dirigirla con acierto y con un espíritu liberal para imprimir un sello de lo más democrático a esta campaña, sin prevenciones ni odios contraproducentes.

En esa forma acostumbra librar el radicalismo tradicionalista.

Se tenderán, pues, las líneas, como una necesidad ineludible impuesta al irigoyenismo, en esta hora de responsabilidades por la disidencia alvearista en Santa Fe, ante la cual debe aquel también levantar su bandera de lucha.

Así lo entienden muy bien sus hombres dirigentes, y se disponen, como se ve, a afrontar la lucha en ese terreno.

Las subsistencias y el lucro

En medio del diario maremagnum informativo sobre las múltiples actividades que se producen en el país, se destaca hoy con caracteres singularmente atractivos, la noticia de un movimiento popular pro-abaratamiento de los artículos de consumo, llevado a efecto últimamente en la ciudad de Córdoba.

Unos millares de personas—según se desprende de la misma—entre las que había alrededor de quinientas mujeres y otros tantos niños, se reunieron en un clamoroso mitin para concurrir ante los poderes públicos y en uso de un legítimo derecho, solicitarles que propendan al abaratamiento de la vida.

La población de Córdoba siéntese afectada por el mismo problema vital que preocupa a la del resto del país en los actuales momentos.

El encarecimiento de las subsistencias asume proporciones generales. En aquella provincia, como en la de Santa Fe y otras, se eleva desde los núcleos populares el mismo lamento ante la acción de la especulación y el monopolio comerciales que permite a grupos determinados de personas erigirse en expoliadores del consumidor, mediante el encarecimiento de la carne, del pan y de una variedad de productos alimenticios que constituyen la base de la nutrición del pueblo.

Como se comprende, tal "modus operandi" afecta no tanto a las clases pudientes, pues más o menos su situación económica les permite sobrellevar sin agobio los gravámenes, como sí a las de humilde posición, quienes resultan las víctimas eternas de esas demasías.

Que en más de un caso, por no decir en todos, la especulación procede aplicando métodos artificiales de encarecer los artículos, se ha constatado ya con motivo del proceso instaurado en Buenos Aires a los fabricantes de pan que provocaron el alza injustificada de los precios de ese artículo.

Ahora bien. En Córdoba sucede otro tanto, habiéndose visto precisado el pueblo a lanzarse a la calle en son de protesta para defenderse de los abusos y para que el gobierno, a su vez, también le salvaguarde.

Este se encuentra en mejores condiciones que nadie, como es lógico, de conseguir la baja de dichos productos, con la cooperación de las autoridades comunales.

La cosa es que se preocupe y corte decididamente por lo sano, medida que también, es la oportunidad de que se adopte entre nosotros a fin de librar a los humildes de esa pesadilla.

Los manifestantes cordobeses hicieron entrega al gobernador de un memorial, donde aparte de diversas consideraciones sobre este problema, hablaban del encarecimiento artificial de la carne. Como solución han propiciado la faena libre de reses en el matadero, y para abaratar otros artículos, la habilitación de ferias francas en diversos barrios de la ciudad; distribución de los artículos de primera necesidad a fin de venderlos a precio de costo y la formación de cooperativas populares de acciones a bajo precio, instalando de ser posible, un molino harinero económico.

Los vecinos de la docta capital han dado un ejemplo de solidaridad en defensa de sus derechos comunes lesionados por la carestía mencionada.

No estará demás que en Santa Fe se bregue con igual tesón para librarse en lo posible de los especuladores procurando normalizar los precios en esta plaza no poco explotada por ese elemento.

Impresión de tratos honoríficos

EN EL EJERCITO Y LA ARMADA

El gobierno nacional por iniciativa de sus ministerios de Guerra y Marina, acaba de dar a publicidad un decreto en el cual se suprimen las palabras de "Usía" y "Vuecencia", que datan de mucho tiempo, y se empleaban en el trato honorífico a jefes de cierta prerrogativa jerárquica.

Para la adopción de tal procedimiento, se ha tenido en cuenta la orientación democrática vigente en nuestras instituciones armadas, de donde resulta extemporáneo, molesto y hasta chocante, el privilegio o distinción de casta en honor a unos cuantos, puesto que el respeto y disciplina, no radica en palabras rotundamente aplicadas en el trato con investiduras jerárquicas, máxime, si en tal sentido, nuestra magna carta, consagró la igualdad cívica, anulando el abolengo o la alcurnia sociales.

Como bien lo enumera el decreto a que aludimos, esos tratamientos sólo responden a una simple rutina cuya existencia nada significa ni representa, porque la disciplina no se funda en palabras sino en hechos, y la autoridad y méritos del superior no dependen del tratamiento y título, y sí del grado que inviste y de los conocimientos que posee para el mismo.

De manera que en lo sucesivo no habrá más "Usía" ni "Vuecencia".

Entre hombres libres, educados al calor de una sana democracia, estaban demás esos títulos de una aristocracia propia de tiempos ancestrales, con que pretendían un señorío rancio y místico.

La medida adoptada, dentro del Ejército y la Armada, habrá sido bien recibida, pues ella traduce el deseo unánime de la gran familia militar que, formada por la misma escuela democrática, y sus cadetes, que todo practica en juegos con [illegible] tiene que tener sus [illegible], alterado y deformado las reglas que rigen dentro de la igualdad, las razones y costumbres del pueblo argentino.

Entre nosotros están demás los títulos imperialistas.

Más sobre el episodio de Mendoza

Es sintomático que aun las opiniones más imparciales coinciden en atribuir al episodio de Mendoza un carácter político, estando en ello conteste con los términos en que ayer comentábamos este sonado asunto de la detención del ex gobernador Lencinas, y otros funcionarios que pertenecieron a su gobierno.

La circunstancia de haberse dispuesto la detención de los mismos, sobre todo del primero, en vísperas de una lucha electoral en que el lencinismo se presenta como uno de los enemigos más serios de todos los partidos actuantes y el hecho de restarle prestigios y el concurso de su jefe en estos momentos, debido a esa medida judicial, se presta para que sea juzgado el caso como de índole banderiza, de lo cual no tardaremos en persuadirnos si es o no así, siguiendo de cerca el curso de los acontecimientos.

Por lo pronto, existe la impresión indicada y posiblemente no esté carente de fundamento.

Un gran siniestro

Un siniestro formidable, según se informa, ha determinado la destrucción completa de [illegible] importante ciudad de Manizales, en el departamento de Antioquia en Colombia, sin que se hayan podido precisar los orígenes del fuego.

Los esfuerzos supremos hechos durante la catástrofe para circunscribir el fuego, resultaron inútiles, destruyendo uno a uno, todos los barrios de la ciudad.

Los habitantes se retiraron a los alrededores en medio de la mayor desolación.

La ciudad de Manizales, es el segundo centro minero, agrícola y manufacturero de la región antioqueña, considerada a su vez como la región más rica y laboriosa de Colombia.

¿Abstención?

Se informa desde Mendoza, que la agrupación radical conocida por personalistas, como consecuencia de no haber sido tomada en consideración la petición dirigida al P. E. de la Nación, en la que fundamentaba la necesidad de prorrogar el acto eleccionario, piensa abstenerse, en virtud de que las causas que motivaron la intervención a dicha provincia no han desaparecido, lo que en buen romance, quiere decir, que esa parte ponderable del radicalismo, no cuenta con las plenas garantías que fueran menester para participar de la futura cruzada cívica.

De ser cierta la versión invocada, quedarían destruidas las propaladas afirmaciones hechas a los cuatro vientos sobre la solidaridad y unión partidaria.

La situación en el frente francés de Marruecos

DIVISIONES DE TROPAS COLONIALES SE EMBARCARON [PARA] MARRUECOS — LA SITUACION DE FEZ Y TAZA ES DIFI[CIL] — LA CANCILLERIA FRANCESA HA COMUNICADO A [ABD]-EL-KRIM QUE NO PODRA INICIAR NEGOCIACIONES [DE] PAZ CON FRANCIA Y ESPAÑA POR SEPARADO SINO [CO]N AMBAS CONJUNTAMENTE — NOTA DEL DIRECTO[RIO] MILITAR SOBRE LA CUESTION DE MARRUECOS — LOS REBELDES INFILTRADOS EN FASELB[ALI] — LOS RIFEÑOS HABRIAN QUEDADO INMOVILIZADOS EN TAZA — LAS BAJAS SUFRIDAS POR LOS RIFEÑOS SON IMPORTANTES — LOS REBELDES FUERON DERROTADOS EN OUEZZAN — DIEZ MIL ALEMANES SE HABRIAN PLEGADO A LOS MOROS — HA QUEDADO TERMINADA LA REDACCION DEL ACUERDO POLITICO DE LA CONFERENCIA FRANCO-ESPAÑOLA — SE ESPERA LA APROBACION DE FRANCIA PARA EL ULTIMO ACUERDO — VIAJE DEL SULTAN DE MARRUECOS

[...], julio 11. — Informacio[nes] [proce]dentes del frente francés, ase[guran] [que] la situación no es muy [...] [a]prueba la orden del gobierno [de emb]arcarse tres divisiones de tr[opas] [colo]niales con destino a Marru[ecos] [...] [illegible]

[...] las bajas sufridas por los rifeños en [los] últimos combates librados en la [región] [...] son sensibles.

Los moros fueron derrotados en Ouezzan

TANGER, julio 11. — Se asegu[ra] [...] que los moros franceses fueron [...] [illegible] derrota[dos] [...] Ouezzan [...] de Ghe[...]

[...] pérdi[das] [...] muertos [y] varios centenares de heridos.

[...] [illegible]

Diez mil alemanes se unieron a los rebeldes

BERLIN, julio 11. — Se informa que [...] alemanes que fueron dados de baja, con motivo de haberse [...] en la legión extranjera en el Norte [de África], se unieron a los rifeños.

El ministerio de Guerra estima que ese número debe ser muy exagerado, [...] de 1.800 hombres. No obstante, cree que los alemanes que aún permanecen en la legión extranjera de Francia [...] [illegible]

Ha quedado terminada la redacción del acuerdo político de la Conferencia

MADRID, julio 11. — Los delegados franceses y españoles a la conferencia sobre Marruecos, continuaron su labor, reuniéndose para ultimar algunos detalles.

A la salida facilitaron la siguiente nota:

"Se ha terminado la redacción del texto del acuerdo político, dándose [...] [illegible] la labor [...]

"El texto de dicho acuerdo político, [...] redactado y firmado, será sometido hoy mismo a la aprobación de [ambos] gobiernos.

"Los delegados darán su consentimiento en la [...] plena de ma[...]"

MADRID, julio 11. — Los delegados [...] dieron los últimos toques al texto definitivo del acuerdo sobre la colaboración [...] el cual será sometido a la [...] [illegible] por ambos gobiernos.

Se espera la aprobación de Francia para el último acuerdo

MADRID, julio 11. — Se espera [que] Francia dará hoy su aprobación al último acuerdo concertado por la conferencia de Marruecos.

El sultán de Marruecos

RABAT, julio 11. — Después de las fiestas que fueron celebradas en Fez, el sultán de Marruecos ha regresado a esta ciudad.

Sciaioia: para los cargos de vicepresidentes fueron designados el senador Amelio y el profesor Bonfanti.

Se produjo una explosión en Nápoles

ROMA, julio 11. — Anuncian de Nápoles que en una fábrica de fuegos artificiales de aquella ciudad se ha producido una formidable explosión, cuyo estampido fué oído a una distancia de varias millas.

En las primeras informaciones recibidas en esta capital se indica que resultaron tres muertos y varios heridos.

En Milán fué arrestado un comerciante

GENOVA, julio 11. — Fué arrestado en Milán, David Steffanini, que ejercía el comercio de automóviles en aquella ciudad y también en la América Latina.

Se halla acusado de defraudación, quiebra fraudulenta y falsificación de firmas en documentos públicos.

Choque de consecuencias fatales, en Perusa

ROMA, julio 11. — Comunican de Perusa que en un choque entre una motocicleta y un carruaje de alquiler, resultó muerto Augusto Grezori y herido de gravedad el motociclista Augusto Bacoccoli.

Los alumnos de la Academia Naval de Liorna

GENOVA, julio 11. — Los alumnos de la Academia Naval de Liorna se embarcaron anoche en los buques Vespucci, Ferruccio y Pisa, para una campaña de instrucción en el Mediterráneo.

La escuadra de instrucción zarpó esta mañana. El almirante [...] enarboló su bandera en el crucero Pisa.

FRANCIA

Al tratarse el presupuesto en la Cámara de Diputados, Caillaux fué derrotado por 263 votos contra 261

PARIS, julio 11. — En la sesión de la Cámara de Diputados, se trató nuevamente el presupuesto, siendo derrotado Mr. Caillaux, por 263 votos contra 261.

Se ha desestimado que no habrá crisis por no haberse planteado el voto de confianza.

Viaje del ex-presidente de San Pablo a Río de Janeiro

PARIS, julio 11. — El ex-presidente del Estado de San Pablo (Brasil), doctor Washington Luis, acompañado por su esposa, se embarcó en Cherburgo a bordo del vapor "Arlanza", con destino a Río de Janeiro.

El embajador del Brasil en Francia, señor Souza Dantas, y numerosos amigos la despidieron en la estación.

A bordo del mismo trasatlántico partirá igualmente el agregado militar a la embajada del Brasil, coronel Andrade, acompañado por su familia.

Se creará un consulado belga en Marsella

MARSELLA, julio 11. — En vista del desarrollo que ha adquirido el comercio entre Francia y Bulgaria, el gobierno de este último país creará un consulado general en Marsella.

ALEMANIA

La contestación de Alemania a la nota francesa

BERLIN, julio 11. — El martes será enviada a Francia, la contestación a la nota sobre el pacto de seguridad.

Se anuncia que los belgas evacuarán el Ruhr entre el 15 y el 20 del corriente.

El gobierno bávaro protesta contra el aumento de las guarniciones francesas

BERLIN, julio 11. — Las quejas presentadas por varias ciudades del Palatinado, donde las autoridades militares francesas requisaron muchas habitaciones para el alojamiento de sus tropas que se retiran de la cuenca del Ruhr, indujeron al gobierno bávaro a pedir oficialmente al gobierno central de Berlín el que este último proteste contra el aumento de las guarniciones francesas en los territorios ocupados.

Los ingresos recibidos por el plan Dawes

BERLIN, julio 11. — El agente general de reparaciones Mr. Parker Gilbert, anuncia que los ingresos recibidos por el plan Dawes durante el mes de junio importaron 40.000.000 de marcos oro.

El total de la anualidad alcanza a 780.000.000 de los cuales los aliados recibirán 715.000.000 de marcos.

ESTADOS UNIDOS

El proceso al profesor Scopes

DAYTON, julio 11. — Reina enorme interés la audiencia del lunes en el proceso del profesor Scopes. La defensa y el acusador preparan sus respectivos alegatos, descontándose que será uno de los juicios más sensacionales del siglo.

La fragata "Sarmiento"

NUEVA YORK, julio 11. — Comunican de Quincy que los cadetes argentinos que viajan a bordo del buque-escuela "Presidente Sarmiento", visitaron hoy el "Lexington", que sirve para el transporte de aeroplanos.

El capitán Stewart y el alcalde de la ciudad cambiaron visitas de cortesía.

Los sucesos de China

Protesta del gobierno de Japón

SHANGHAI, julio 11. — El gobierno del Japón presentó al gobierno de China una enérgica protesta por los recientes disturbios.

Declaración de Mac Donald

LONDRES, julio 11. — En una entrevista que concedió a un periodista Mr. Ramsay Macdonald, expresó lo siguiente:

"China debe asegurarse una situación independiente entre las naciones, debe manejar sus propios intereses, como lo hace el Japón. Por consiguiente, es necesario que se reúna la conferencia prevista en el tratado de Washington, que la orden del día de la asamblea sea muy amplia y que con[curran] a ella no solamente industriales y diplomáticos, sino también estadistas".

El retiro de Francia de la conferencia de Shanghai

PEKIN, julio 11. — El ministro de los Estados Unidos, Mr. Mac Murray, celebró una larga conferencia con el personal de la legación acerca de la situación que se ha producido a consecuencia de que Francia se ha retirado de las negociaciones de Shanghai.

Se cree que los Estados Unidos prefieren la solidaridad de las potencias, a que éstas procedan individualmente.

El ministro de Italia se negó a hacer comentarios sobre la situación, pero se cree que aún tiene voluntad para obrar junto con los norteamericanos, procediendo en conjunto, si fuera posible encontrar un tercer componente.

El informe de Shanghai no ha sido publicado todavía.

PEKIN, julio 11. — El ministro de Francia en esta capital, que formaba parte de la comisión investigadora nombrada por las potencias para que tratara una encuesta sobre el origen de los sucesos actuales, se retiró de la misma debido a la divergencia de opiniones con el cuerpo diplomático y con el consejo municipal de Shanghai en lo que se refiere a los poderes de éste con respecto de las [...] extranjeras.

Declaración del gobernador de Hong-kong

LONDRES, julio 11. — "The Times" publica en su número de ayer un despacho enviado por su corresponsal en Hongkong anunciando que el gobernador de aquella ciudad declaró que está dispuesto a tomar las medidas enérgicas que requiere la situación actual.

Capital Federal

Los restos del coronel Thorne

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — El día 10 de Agosto serán trasladados los restos del coronel Thorne, que descansan en el antiguo cementerio colocándoseles en una urna de bronce que será fundida en los Arsenales de la Marina. En el mismo acto se le rendirán homenajes a su memoria.

Cuestión de límites con Bolivia

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — El Ministro doctor Carrillo ha comunicado que el lunes enviará desde La Paz, los documentos del tratado firmado en la cuestión de límites con Bolivia, por el cual, la zona de Yacuiba pasa al dominio de Bolivia, asunto que estaba resuelto desde el año 1897.

La cancillería someterá el tratado a la aprobación del congreso.

Actos inaugurales del nuevo edificio de "La Razón"

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — La dirección del diario "La Razón", obsequió con un banquete al personal de redacción y administración celebrando la inauguración del nuevo edificio. Mañana, a las 10, se realizará una fiesta en honor de los amigos de la casa y el lunes se servirá un banquete para el personal de los talleres, máquinas y obreros, dándose por terminados los actos inaugurales.

Ampliaciones en la casa de gobierno

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — Con toda actividad prosiguen las obras de ampliaciones en la casa de gobierno sobre el frente que da al paseo Colón.

Juramento a la bandera por los conscriptos

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — Numeroso público concurrirá mañana al Parque de Patricios, para presenciar el juramento a la bandera por los conscriptos.

Fiestas del 14 de Julio

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — Mañana se iniciarán las fiestas de la colectividad en celebración del 14 de Julio.

Fallecimiento de un industrial

BARCELONA, julio 11. — Falleció el industrial señor Jaime Llauró.

En Mendoza se ha registrado un movimiento sísmico

MENDOZA, julio 11. — A las 5.25 de la mañana se registró un fuerte movimiento sísmico en Cacheuta en dirección de Este a Oeste.

AVIACION

Línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires

SEVILLA, julio 11. — Se asegura que el Directorio, en breve, despachará favorablemente el proyecto de establecer una línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires, empleándose para ello los dirigibles.

El dirigible que se utilizará en el raid Roma-Buenos Aires

ROMA, julio 11. — Se inició la instalación de grandes motores en el dirigible que se utilizará en el raid Roma-Buenos Aires, con una capacidad de 31.000 metros cúbicos.

Legislativas

NO SESIONO EL SENADO

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — El Senado no sesionó por falta de número. Sólo concurrieron 12 senadores.

Mesa directiva que votarán los irigoyenistas

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — Los radicales irigoyenistas se proponen votar para la mesa directiva de la Cámara de Diputados, a los señores Ferreyra, Rodríguez y Vergara.

Creación de una escuela Normal de Industrias Textiles y Tintoreas

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — El Ejecutivo elevó un proyecto al Congreso creando en esta capital una escuela Normal de Industrias Textiles y Tintóreas, destinadas a la formación de técnicos y docentes en dichas industrias.

El proceso contra el ex-gobernador de Mendoza

EL INTERVENTOR FEDERAL DOCTOR MOSCA, FORMULA UNA DECLARACION NEGANDO FUNDAMENTOS A NOTICIAS QUE HABIAN CIRCULADO RESPECTO DE SU ACTUACION — LOS DETENIDOS FUERON TRASLADADOS A LA CARCEL — DECLARACIONES DEL DOCTOR WASHINGTON LENCINAS Y DEL EX MINISTRO DE HACIENDA, DOCTOR MOYANO — SOLIDARIDAD DEL SENADOR CANTONI CON LOS DETENIDOS DE MENDOZA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MENDOZA, julio 11. — Versiones que carecían de fundamento, circuladas últimamente, aseguraban que el Interventor nacional, Dr. Mosca, había recibido la visita del juez del Crimen, doctor Torres, horas antes de que éste dictara auto de prisión contra el ex-gobernador Lencinas, el ex-ministro Moyano y otras personas. Esta entrevista habría tenido por objeto, según las mismas versiones, consultar el caso desde un punto de vista político.

En vista de ello, el doctor Mosca, acaba de hacer la siguiente declaración: "La detención de algunas personas decretada por el juez del Crimen, en uso de atribuciones que le son privativas, es un caso judicial en que la Intervención Nacional no ha tenido ni puede tener más ingerencia que la que le corresponde como autoridad ejecutiva para hacer cumplir las disposiciones que adopten los jueces". "En consecuencia, cumplo en declarar que son absolutamente falsas las noticias que se han hecho circular, sobre celebración de una conferencia del juez que entiende en la causa, conmigo y en mi despacho o casa particular". "Igualmente es en absoluto falso que yo hubiera mantenido una conferencia telegráfica con el ministro del Interior, dando o requiriendo opinión sobre el auto de detención dictado por el juez. Simplemente di al ministro del Interior la noticia de la orden de detención que se había recibido en la policía y en ese informe me ratifico".

"Al juez doctor Torres—agregó—no lo veo desde Enero del año en curso". "Por lo demás, no se me ha pedido, ni he dado ni hubiera emitido opinión sobre el caso judicial precitado. No he tenido para qué consultar con el ministro del Interior, desde que, por la autoridad ejecutiva que he asumido en la provincia, no tengo en el asunto otra función que desempeñar que hacer que la policía cumpla las resoluciones de los jueces".

Los procesados fueron trasladados a la cárcel

MENDOZA, julio 11. — Según lo anticipé anoche, el ex-gobernador Dr. Lencinas y el ex-ministro de Hacienda, señor Moyano, fueron trasladados a la cárcel para mayor seguridad.

El pueblo se muestra relativamente indiferente frente a la nueva situación del ex-gobernador.

Declaración del Dr. Lencinas

MENDOZA, julio 11. — Llama la atención en el pueblo mendocino, la declaración del ex-gobernador Lencinas, de que no levantará uno solo de los cargos que se formulan contra él en el proceso iniciado.

Declaraciones del ex-ministro doctor Moyano

CAPITAL FEDERAL, julio 11 — Informan de Mendoza, que el ex-ministro Moyano, en una extensa declaración, dijo: Que el decreto de septiembre de 1921, base de la acusación, es perfectamente legal y no importa la emisión de moneda legal por ajustarse a los términos de la ley No. 871, constituyendo un motivo de legítimo orgullo para los firmantes.

Queja del defensor del doctor Lencinas ante el Colegio de Abogados

MENDOZA, julio 11. — El defensor del doctor Lencinas, se quejó ante el Colegio de Abogados, de que el comisario no le permitió entrevistarse con su defendido. A la vez acusará criminalmente al jefe de policía por el delito de secuestro de personas.

Solidaridad del doctor Cantoni con los detenidos en Mendoza

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — El senador Cantoni envió un telegrama de solidaridad con los detenidos acusando al ministro doctor Gallo, de manejos para utilizar la situación de Mendoza.

NOTAS POLITICAS

Reorganización de los radicales irigoyenistas de Catamarca

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — Los doctores Adaro y Albarracín, partirán para Catamarca a presidir la reorganización de los radicales irigoyenistas.

Realización de los comicios para gobernador de La Rioja

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — El interventor de La Rioja ha insinuado el 8 de noviembre como fecha para la realización de los comicios para gobernador de la provincia.

Administración Nacional

Dinero para gastos de la intervención de La Rioja

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — Se giraron 25.000 pesos para gastos de la intervención de La Rioja.

Pedido de mejoras para el territorio del Chaco

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — El gobernador del Chaco doctor Centeno, se entrevistó con el ministro del Interior, gestionando una serie de mejoras para el territorio de su mando.

Información deportiva

REGRESO DEL BOCA JUNIORS

MONTEVIDEO, julio 11. — El equipo de footballers argentinos de Boca Juniors, llegó hoy a esta capital. Todos ellos concuerdan en la afirmación de que el football español es el más eficaz de Europa y en que el guardavalla Zamora es especialmente magistral. No obstante, declaran que Boca Juniors es superior a cualquier equipo español, no combinado. Finalmente, la gira por el continente europeo ha [...] [illegible]

MONTEVIDEO, julio 11. — Millares de deportistas uruguayos [...] [illegible] objeto de grandes manifestaciones de simpatía. Hoy [...] [illegible] Buenos Aires.

ROSARIO

Inteligencia entre políticos

ROSARIO, julio 11. — [illegible] los doctores Mem[...] Caballero y [...] [illegible] bajo la dirección del senador [...]

Conferencia de jefes de policía con el doctor López

ROSARIO, julio 11. — Hoy conferenciaron con el Ministro de Gobierno doctor Héctor S. López, los jefes de policía de Rosario, Castro y Belgrano.

Fuegos artificiales

ROSARIO, julio 11. — Mañana serán quemados los fuegos artificiales incluídos en el programa de festejos del aniversario patrio.

Pago de subvenciones municipales

ROSARIO, julio 11. — El lunes próximo se dará comienzo al pago de las subvenciones municipales por el mes de junio próximo pasado.

La huelga de chauffeurs finalizó

ROSARIO, julio 11. — Los chauffeurs darán por terminada la huelga decretada, reanudando su trabajo.

El gobernador Aldao

ROSARIO, julio 11. — El gobernador de la provincia señor Aldao, almorzó hoy en el hotel Italia con los señores Cepeda y Alberto J. Paz, conversando sobre asuntos políticos.

Nota del Intendente Municipal al Ministro de Marina

ROSARIO, julio 11. — El Intendente Municipal, dirigió una nota al Ministro de Marina agradeciendo la participación de los tripulantes del Cañonero Paraná, en las fiestas celebradas con motivo del aniversario patrio.

El gobernador

ROSARIO, julio 11. — Esta mañana concurrió a su despacho instalado en la Jefatura de Policía, el gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao.

Conferenció con sus ministros y concedió audiencia a numerosas personas.

La huelga de chauffeurs

ROSARIO, julio 11. — En el mismo estado continúa la huelga de chauffeurs.

El Concejo Deliberante, en la sesión del martes próximo, tratará el despacho de la comisión de gobierno, acerca de la ordenanza sobre los chauffeurs, en el sentido de que si debe o no la policía cobrar las multas.

Por su parte, los huelguistas sostienen que como el importe de las multas va a parar a la caja de policía, los empleados de esta dependencia cometen serios abusos para beneficiarse.

Exposición avícola

ROSARIO, julio 11. — El 15 de agosto próximo tendrá lugar la inauguración de la segunda exposición avícola que organiza la Asociación Criadores de aves, conejos y abejas de la provincia de Santa Fe.

Siguiendo su [...], esta Asociación ha resuelto, como el año anterior, efectuarla en un amplio local en pleno centro, y desde ya los miembros de la C. D. trabajan con toda actividad para que resulte todo un éxito.

Próximamente se harán conocer las últimas resoluciones como asimismo el programa reglamento y el cierre de las inscripciones.

Instrucción pública

ROSARIO, julio 11. — Hoy prosiguió la gira de inspección a las escuelas, por parte del ministro de Instrucción pública y miembros del Consejo de Educación.

El ministro se mostró gratamente impresionado por el estado de preparación en que se encuentran los educandos a esta altura del año.

Sociedad Rural

ROSARIO, julio 11. — La comisión directiva de la Sociedad Rural, nos informa que en estos últimos días ha recibido importantes adhesiones para la exposición que realizará en septiembre próximo.

ESPAÑA

[illegible]

[...] está de 42 [...] el quinto mártir, sobre viajes a [...]

Los herederos de una fortuna

MADRID, julio 11. — Un telegrama recibido de Zaragoza, anuncia que un sobrino de la viuda de Palafox, niega la exactitud de la noticia circulada en estos días, de que haya instituído heredera de su fortuna a la Compañía de Jesús.

El referido sobrino afirma que en el testamento deja la extinta importantes cantidades a [...] y el resto de su fortuna lo cede para la fundación y sostenimiento de un orfelinato [...]

Partida de la reina María Cristina

MADRID, julio 11. — La reina María Cristina partió para San Sebastián.

ITALIA

Era esperada la designación del nuevo Nuncio en la Argentina

ROMA, julio 11. — Hoy se esperaba el nombramiento del nuevo Nuncio Apostólico en la Argentina. Sin embargo, en la reunión celebrada por las Congregaciones para tratar asuntos religiosos, se resolvió suspender el nombramiento debido a que el gobierno argentino continúa considerando ilegal la situación de monseñor Duarte como administrador apostólico.

Nuevos ministros de Hacienda y de Economía

ROMA, julio 11. — Los nuevos ministros de Hacienda y Economía, prestaron juramento al rey.

Temporales en Lombardía y Piamonte

GENOVA, julio 11. — Se han desencadenado otros violentos temporales en las provincias de Lombardía y del Piamonte.

Creación de un instituto para estudiar la reforma de las leyes extranjeras

ROMA, julio 11. — Un instituto independiente de toda influencia política ha sido creado para estudiar las reformas de las nuevas legislaciones del extranjero.

Presidirá el instituto el diputado